



100 DÍAS DE GOBIERNO

Con el lema "Seguridad y Prosperidad" el Alcalde Municipal William Venegas cumple con los primeros cien días de gestión y gobierno, resaltando los hechos que han permitido afianzar a la Administración como una entidad cercana a la comunidad y atenta a sus necesidades y requerimientos.

En los primeros cien días de gestión se han logrado grandes acercamientos con el Gobierno Nacional, Departamental y Organizaciones no Gubernamentales las cuales permitirán que el Plan de Desarrollo Municipal se convierta en una herramienta para la solución de las necesidades de la población Soposeña.

Entre los avances obtenidos podemos destacar la mitigación del impacto de

la construcción Perimetral de Oriente, la renovación de Cultura y Deportes con nuevas disciplinas deportivas y programas culturales; educación con total gratuidad, lo que ha trascendido a la firma de compraventa del lugar en donde se construirá el nuevo Colegio Pablo VI, y el cerramiento del CEIS, entre otros.

Un Sopó más limpio, seguro y ordenado, destacando las acciones de recuperación del espacio público y las acciones de limpieza de los cuerpos de agua de nuestro municipio.

Estamos convencidos del potencial de nuestros habitantes y de los desafíos que tenemos, nada de lo formulado en el Plan de Desarrollo Municipal "2016-2019" fue propuesto al azar, sino que se trata de proyectos identificados y priorizados en función de su valor estratégico, capacidad generar cambios y asegurar el rumbo ya emprendido durante estos 100 días de gestión.

CAPACITACIÓN TRIBUNALES DE GARANTÍAS

El Instituto Departamental de la Participación y Acción Comunal adelantó la capacitación a los Tribunales de Garantías de las veredas y sectores del municipio, con el ánimo de apoyar el proceso electoral de las Juntas de Acción Comunal, que se realizarán el Domingo 24 de Abril.

La función del tribunal de garantías es velar porque las elecciones se lleven a cabo en debida forma. Este debe estar presente en toda la jornada electoral y una vez ésta finalice, avalará el proceso democrático con su firma.

La capacitación tuvo lugar en el Auditorio de la Casa de la Cultura.



100 DÍAS DE GOBIERNO

"TRÁMITES DE VIVIENDA"

La Secretaría de Vivienda se permite informar a la comunidad Soposeña, que aún no se ha viabilizado ningún proyecto de vivienda nueva, toda vez que hasta ahora se están adelantando conversaciones con los propietarios de algunos predios para su estudio y viabilidad técnica, jurídica y presupuestal. Cuando esto ya se encuentre perfeccionado, la Administración Municipal "Seguridad y Prosperidad" hará la respectiva convocatoria e invitación pública para que puedan inscribirse y traer la documentación requerida.

Es preciso aclarar y recordar que pueden aplicar solicitudes para Subsidio de Mejoramiento de Vivienda y Construcción en Sitio Propio.

Mayores informes: Sec.Vivienda Tel: 5876644 Ext. 626-640



Alcaldía Municipal de Sopó - Grupo Oficial



Sopó Radio 95.6 f.m / 8572787



SOPÓ Cundinamarca



@AlcaldiaDeSopo